

**AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
OFICINA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MOZAMBIQUE**

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOATORIA
PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA DE LA
COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MOZAMBIQUE CON LA CATEGORIA DE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

Con fecha 15 de abril de 2025, se convocó un proceso selectivo para la cobertura con carácter fijo de un puesto de personal laboral con la categoría de auxiliar administrativo.

Con fecha 4 de junio de 2025, se realizó el segundo examen que se establece en la convocatoria, en dichas bases se establece que se puntuará de 0 a 10 puntos, necesitando un mínimo de 5 puntos para aprobar dicha fase.

Reunido el tribunal el día 26 de junio de 2025, se ha procedido a corregir dichos exámenes y se ha constatado que ninguno de los aspirantes ha logrado la puntuación mínima de 5 puntos.

Por consiguiente, se resuelve:

Declarar desierta la convocatoria por no cumplir los requisitos de la convocatoria ninguno de los candidatos-as

Contra la presente convocatoria se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir, así mismo, del día siguiente a su publicación ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición nos e podrá interponer- recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo..

El presidente del Tribunal
Fernando Regulez Muñoz

CORREO ELECTRÓNICO
oce.mozambique@aecid.es

Avda. Eduardo Mondlane 677
Tel: +258 21 309 777
Cel: +258 85 3073856 / 84 331 72 95

CSV : GEN-0a1c-98fc-219f-0b0c-a5a8-d6ea-23d9-d7df

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : FERNANDO REGULEZ MUÑOZ | FECHA : 14/07/2025 08:31 | Sin acción específica

